

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
 de D. N. Fábregues. día de libranza

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 2 máts. por línea.  
 Los no suscritores a 2.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos y estallos y viñetas se pagarán por la  
 dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Correspondencia* del 22: Por real orden de 9 de noviembre ha dispuesto en vista de las reclamaciones dirigidas por varios editores periódicos pequeños acerca de los perjuicios que experimentan por el artículo 1º del real decreto de 22 de mayo último, que modifica los derechos de timbre, que los dueños de dichos periódicos menores que la *Gaceta de Madrid* pue en hacer el referido pago al respecto de 30 rs. por arroba, según se practicaba antes del real decreto citado: pero debemos de advertir al público y al gobierno; que habrá querido sin duda hacernos un beneficio que por la disposición que acaba de dictar no resulta alguno, mientras que los periódicos del tamaño de la *Gaceta* seguirán disfrutando de la rebaja de la mitad de lo que pagaban antes, que les concedió el decreto de 22 de mayo último.

— Se ha dispuesto, por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, que los empleados de los diferentes ministerios que quieran contribuir con alguna cantidad para reparar en lo posible las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Valencia, entregaran sus donativos en las ordenaciones generales de pagos de sus respectivos departamentos. Los empleados de las capitales de provincia, la de Madrid inclusive, lo efectuarán en las tesorerías correspondientes.

Los gobernadores de provincias señalarán, según las localidades, los puntos en donde hayan de recibirse los donativos de las demás clases de sociedad. Las relaciones de las cantidades recaudadas se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, en los *Boletines*

oficiales de las provincias, y en todos los periódicos que quieran insertarlas.

— El señor ministro de Fomento ha nombrado una comisión, compuesta de dos ingenieros de montes de primera clase, y de varios alumnos que están en el año de practica, para que vayan a inspeccionar los terrenos que han padecido de resultados de la inundacion en la provincia de Valencia, y apreciar con exactitud los daños causados, designando los terrenos que han quedado sin poder cultivarse porque la inundacion los ha despojado de la capa vegetal, y los que podrán en breve plazo volver a cultivarse. Asimismo los señores ingenieros de la comisión indicarán al gobierno de S. M. los medios mas a propósito para remediar estos males.

— Discuten los periódicos sobre si la presidencia del Senado se dara al marques de Viluma ó al marques del Duero. Hasta después de hechas las elecciones, el gobierno no se ocupara naturalmente de resolver esta cuestion. Pero por nuestras noticias particulares y juzgando que el cargo de presidente del Consejo de Estado que acaba de conferirse al marques de Viluma, ocupara bstante a este ilustre hombre político, parece que el gabinete estará unanime en acordar que la presidencia del Senado se confiara al Sr. marques del Duero.

— Ha sido nombrado secretario de la direccion general de Infanteria el brigadier don Tomas O'Ryan y Vazquez, gobernador militar de Alcala de Henares.

— El vapor de hélice de guerra español *Consuelo* fondeó en Sta. Cruz de Tenerife en la noche del 5, se abasteció de carbon agua y viveres y salió para Fernando Poo.

— Acabamos de recibir los periódicos del Peru de mediados de octubre. La situacion no habia cambiado y no vemos en ellos confirmados los cambios ministeriales de que ha hablado la prensa. Se tenia ya noticia de la llegada de los refuerzos a la escuadra española. En Chile se habian suspendido las sesiones del Congreso, y aunque los periódicos del Peru hablan de alianza entre las dos republicas, la verdad es, que el gabinete de Santiago se muestra muy reservado y no deseando agriar sus relaciones con España. En las Camaras peruanas el ministro Pacheco, defendiendo la conducta del gabinete, manifestó cuanto habia hecho por conseguir la alianza entre todos los republicos hispano-americanos, aña liendo que si no conseguia un voto esplicito de aprobacion de parte de las Camaras, estaba resuelto a retirarse. Esta declaracion y la actitud del presidente Pezet, parece habia detenido los ataques de la oposicion, retirandose el general Castilla a sus tierras.

— Leemos en *La Política*:  
 «Si se realiza la modificacion ministerial que desean los amigos del duque de Valencia, el señor Benavides entrara en el ministerio de la Gobernacion, el Sr. Fernandez de la Hoz en el de Gracia y Justicia, y el Sr. Atrázola pasara al de Estado.»

— De *La Correspondencia* del 23: Anteayer ha llegado a Madrid el brigadier D. José de Santa Pau que ha quedado en situacion de cuartel a consecuencia de haber sido nombrado para reemplazarle en la subdireccion del colegio de cadetes de Toledo el Sr. Cos Giron.

— Según dice un periódico de provincia la tripulacion del vapor *Ale-*

lia, cuyo buque salió hace pocos días de Gibraltar, ha sido cruelmente asesinada por los moros de la kabila fronteriza a Mogador; dicho vapor y carga fueron aprehendidos por aquellos.

—Se han recibido en Madrid ejemplares de una proclama del nuevo gobierno revolucionario de Santo Domingo: de ella resulta que, sacrificados los partidarios de la paz, los insurrectos esperan que, prolongando la resistencia, el gobierno español se vea obligado á desistir de la lucha.

—Segun noticias fidedignas, la llegada de los nuevos refuerzos enviados á nuestra escuadra del Pacifico, han causado sorpresa y terror entre los peruanos. El general Pinzon publicó últimamente un estado de la recaudacion de aquellas islas, cuyo importe asciende á unos catorce millones, lo que ha producido profunda irritacion por parte de los peruanos contra su gobierno, pues aquellos naturales hacen la siguiente regla de proporcion. Si en tantos meses Pinzon ha recaudado tanto, ¿qué ha hecho el gobierno con lo que hace muchos años está recaudando?

—*El Independiente* dice que no se ha pensado en el marqués del Duero para la presidencia del Senado. Nosotros repetimos que no se ha pensado ni en el marqués del Duero ni en ninguno otro todavía.

—El *Memorial diplomático*, periódico bien enterado de lo que el gobierno austriaco proyecta, asegura que este continuará el desarme del ejército en grande escala a pesar de las excitaciones de los comités revolucionarios que residen en Turin, y que lejos de animarle sentimientos hostiles hacia Italia, piensa por el contrario estrechar sus relaciones diplomáticas con esta potencia, dependiendo su conducta del modo como Victor Manuel cumpla el tratado de 15 de setiembre.

—De *Las Noticias* del 23:

Por real orden de 19 del actual han sido nombrados vocales de la Junta permanente de inspeccion de infanteria los mariscales de campo D. Gabriel Saenz de Burnaga y D. José de Reina, y los brigadieres D. Manuel Manso de Zuniga, D. Francisco Javier Oscáriz y D. Antonio del Rey.

—Por otra de 21 han sido nombrados vocales de la junta permanente de inspeccion de caballeria los mariscales de campo D. Enrique de Es-

paña, marqués de España; D. Blas Pierrad y D. Luis Hurtado de Zaldívar, marqués de Villavieja, y los brigadieres D. Gerónimo Contrado, D. Tomas Vela y D. Luis Vieyra y Abreu.

—La suscripcion nacional para socorrer a cuantos hayan quedado reducidos á la indigencia por efecto de las inundaciones que han devastado algunas comarcas de la provincia de Valencia, asciende hoy á 105,240 rs.

—El día 20 del pasado octubre anunció D. Mariano Castillo, el astrónomo de Zaragoza, todo lo que el día 4 de este mes ha pasado en la provincia de Valencia y otras comarcas. Ahora anuncia que tanto en Zaragoza como en Madrid habrá fuertes lluvias otra vez, y es fácil que á pesar del frío se cambie de tal modo el tiempo, que haya vientos, truenos y fuertes chubascos en el Mediodía, pasando desde el Mediterráneo al Cantábrico, en el que habrá fuertes tempestades sobre el 5 de diciembre ó mucho antes.

—Dice *El Pueblo*:

«Parece indudable que el ministerio, á propuesta del Sr. Llorente, ha resuelto abandonar la isla de Santo Domingo.»

A nuestro colega le parecerá de esto lo que mejor plazca, pero advertimos á nuestros lectores que todo lo que digan *El Pueblo* y demas colegas oposicionistas sobre aquella cuestion en este sentido, no tiene fundamento alguno.

Hemos dicho, y repetimos, que el gobierno no tomará ninguna determinacion sin el concurso de las Cortes.

—Segun dicen de Méjico, continúan embarcándose las tropas francesas para su patria. Antes de terminar el año cuentan con que habrá ya en Méjico 2,000 soldados belgas y 5,000 hombres de la legion austriaca, mandados por el general conde de Thun. Las cartas de Trieste y los viajeros dicen maravillas de aquellas tropas, especialmente de los regimientos de caballeria, uno de lanceros polacos y otro de húsares húngaros.

El 28 de setiembre corrió Méjico el peligro de que descargase sobre ella una manga de agua. Su aproximacion fue anunciada con anticipacion por el desarreglo de los aparatos eléctricos, y mientras cruzaba el nubado por encima de la ciudad, han

podido contarse durante dos horas, en el galvanómetro 3,600 descargas eléctricas, ó sea próximamente unas 30 por minuto. La manga descargó en el valle, y produjo una avenida tan considerable, que sin las medidas energicas que se adoptaron, hubiera podido temerse, que la famosa obra que tantos millones costó á los vireyes españoles, no hubiera bastado para proteger á Méjico contra una inundacion formidable.

—Las últimas noticias llegadas de Frioul aseguran que en aquella provincia se propaga la insurreccion contra Austria, y que va de dia en dia tomando un caracter mas grave. Los insurrectos han renovado sus ataques contra algunos puntos, y van extendiendo su accion en aquel territorio. Han volado el puente del Brenta por donde pasa el ferro carril de Verona á Udina. Igual tentativa hicieron en el Tagliamento, uno de los mejores puentes de Europa, pero fueron rechazados por una fuerza de austriacos mucho mayor.

Cádiz 20. El vapor correo *España* ha salido hoy á la una y media de la tarde para la Habana, con correspondencia, y conduciendo un coronel, dos comandantes, nueve oficiales y 900 individuos de tropa.

Málaga 22. Ha salido hoy de este puerto el vapor *Alerta* para recorrer la costa de Levante hasta Almería.

Almería 22. El vapor *Liniers* ha fondeado hoy en este puerto y viene para llevar á Cartagena al laud *Enrique*, con el cual ha salido inmediatamente.

Paris 22. Nueva York 12. El ejército confederado acampado en el valle de Shenandoah ha recibido grandes refuerzos y trata de cojer á Sheridan por el flanco, amenazando al mismo tiempo á los Estados de Pensilvania y Maryland. El general McClellan ha hecho dimision de su grado en el ejército federal. Fenton fue elegido gobernador de Nueva York.

En la reunion que tuvo el Congreso confederado el presidente Davis dijo que la paz era imposible sin la independencia de los Estados confederados, que no deseaba la intervencion de Europa; pero que esperaba que las grandes potencias reconocieran su independencia, como un acto de justicia. Recomienda al gobierno que compre los esclavos que compra, mas que

no los aliste en el ejército.  
Recomienda también que el número de esclavos empleados por el gobierno se eleve á 40,000.

Y últimamente, desaprueba el alistamiento general y el armamento de los esclavos, excepto en el último esremo.

El oro está á 242  $\frac{1}{2}$  y el cambio á 65.

Paris 23. - Segun el Monitor, anuncian de Argel con fecha del 19, que se habian sometido al general Yusuf diez y seis tribus, que son todas las que corresponden al territorio de su mando, y que el mismo dia 19 debia reunirse aquel jefe con el general Deligny.

Las correspondencias particulares de Argelia confirman las noticias satisfactorias publicadas por el Monitor sobre la situacion favorable de las tropas francesas ante la insurreccion de las tribus árabes.

A pesar de eso seguirán las operaciones militares durante el invierno y la primavera.

Fernando Poo 28 de setiembre. - El señor gobernador ha visitado las tres islas, cuyo estado de prosperidad va cada dia en aumento. En la isla de Corisco, gracias á la presencia de aquella autoridad, han cesado las cuestiones entre el comercio y los indígenas, y en la isla Flobey va desarrollándose mucho el comercio. En la isla Anaobon han sido bautizados 50 niños. El señor gobernador ha traído de la isla de San Tomé algunas semillas destinadas á la quinta de Santa Cecilia.

La salud aquí es inmejorable.

## MAHON.

### LA MENDICIDAD.

De interés tan general y utilidad reconocida es la estincion de la mendicidad, que ofenderíamos la ilustracion de nuestros lectores, aduciendo razones que están en la mente de todos, y que no pueden menos de estarlo, por el incalculable bien que resulta al pobre al ver efectivamente remediadas sus necesidades, y por el inefable consuelo que goza el alma caritativa al mirar enjugadas las lágrimas del verdadero necesitado.

Pobre y mendigo no son sinónimos, porque la pobreza es un estado, eventual, pasajero ó quizás permanente de la triste condicion humana, pero no un oficio que, aun cuando inspire aversion y repugnancia al dar en él los primeros pasos, cuen-

ta sin embargo con prosélitos que llegan á adquirir por la fuerza de la costumbre el pernicioso y deporable hábito de la holgazaneria.

¡Cuanto sonrojo y cuantas lágrimas no le cuestan al obrero sin trabajo, á la desconsolada viuda, al padre de familia menesteroso, pedir un pedazo de pan para sus hambrientos hijos! ¡Cuanto sonrojo y turbacion que tratan de ocultar en las sombras de la noche, ó llamando con tímida voz la atencion de quien pueda socorrerles!

¡Y con que serenidad no recoge el mendigo de profesion un pedazo de pan y otro pedazo, una moneda y otra, amontonando caridades que luego desperdicia!

Esto no es una hipótesis ni menos una simple presuncion, desde el momento que vemos á la misma caridad buscando socorros que reserva para los pobres vergonzantes, desde el momento que la limosna misma anda como vacilante, y señala un dia y una hora para que pase el mendigo á recojerla, temerosa sin duda de que no se cumpla el santo y piadoso objeto para que estaba destinada.

¿Y es acaso difícil ver realizados los nobilísimos y loables deseos de las personas caritativas, desterrando hasta la posibilidad de que el pobre convierta su miserable estado en un arte de vivir y la limosna en una renta vitalicia? ¿Y es acaso difícil procurar que no se conviertan en seres parásitos esas criaturas con brazos para trabajar y dotadas de un alma, en la cual la hamillacion y el bochorno de mendigar borran, degradándola, hasta la idea del trabajo? No, no es difícil, sino sumamente fácil en el instante que se forme un fondo general, administrado con la pureza y desinterés de esas mismas personas puras y desinteresadas, que tienden su mano generosa al enfermo y al anciano, que se quitan el pan de la boca para dar de comer al hambriento, que ven las necesidades, que desean remedarlas y no pueden hacerlo por si solas, y que hallarán un inefable consuelo al verlo realizado por una benéfica Asociación.

Estas eran nuestras profundas convicciones, como juzgamos lo sean las de todos, al escribir sencillamente en el Diario que creíamos realizable la estincion de la mendicidad, y hoy nos encontramos agradablemente sorprendidos al leer una carta que particularmente dirige el señor Subgobernador á los vecinos de esta ciudad, manifestando su noble y loable deseo de ver reunido en una Sociedad benéfica el poderoso elemento de la limosna colectiva, y buscando así el medio de darle una aplicacion útil y provechosa en favor del desvalido, y contribuir al bien de sus semejantes al mismo tiempo que á mejorar las costumbres públicas.

¿Y quien no secundará tan generosa iniciativa?

Por todos será secundada, es la única respuesta que dará cada uno, al contribuir

con su óbolo á la realizacion de una obra tan fecunda en sus benéficos resultados.

Se ha resuelto que se repelen y unan al primer regimiento de ingenieros las compañías que tiene destacadas en las plazas de Cartagena, Ferrol y Ceuta; continuando en Mahon y Santoña las que tiene también en estos puntos el espresado regimiento.

## PROVINCIA.

(De El Isleño del 24.)

Relacion general de la votacion para Diputados á Cortes, en los distritos siguientes:

### 2.º DISTRITO DE VALDEMOSA.

Dias. 1.º Total. 2.º  
D. Juan Bautista Peironet. 130 19 149  
D. Ramon Leandro Malats. 42 13 55

### 3.º DISTRITO DE INCA.

D. Juan Massanet. 109 43 152  
D. José Fernandez del Cueto. 106 23 139

### 4.º DISTRITO DE MANACOR.

D. Fausto Gual de Torrella. 112 22 139  
D. Salvador Maria Ory. 116 11 127

### 5.º DISTRITO DE FELANITX.

D. Miguel Rosselló. 151 13 164  
D. Joaquin Iñigo. 99 5 104

### 7.º DISTRITO DE IBIZA.

D. Fausto Miranda. 58 13 91

Resultan pues elegidos en las Baleares: Palma.--D. Luis Zaforteza y Borrás. Valldemosa.--D. Juan Bautista Peironet. Inca.--D. Juan Massanet. Manacor.--D. Fausto Gual de Torrella. Felanitx.--D. Miguel Rosselló. Ibiza.--D. Fausto Miranda. Mahon.--D. Francisco de Paula Vassallo.

Del mismo periódico del 25.

La noche última ha sido para los habitantes de Palma noche de horror, y para algunos de desconsuelo y de lágrimas. La magnífica fábrica de harinas de los señores Anguera, Fargas y compañía situada en la calle de Bobians, ha sido presa de las llamas, ignorándose á que hora empezó el fuego, pues cuando se advirtió, á eso de las diez de la noche, hacia ya extraordinarios progresos el destructor elemento. En casos semejantes, son de poca eficacia los remedios, aunque se tengan á la mano, y así es que á pesar de la diligencia de las autoridades, de la prontitud con que acudieron las bombas de incendio, el edificio quedó en pocos momentos consumido, salvándose parte ó el todo de la maquinaria, segun se dice. Semejante suceso infundió un considerable pánico en el vecindario de Palma, mayormente viéndose las llamas desde muchos terrafijos, y en todas las calles se percibia la extraordinaria claridad que producian. Los faroles de gas han estado encendidos toda la noche y esta mañana cuando ha venido la luz del dia aun habia fuego en el edificio traba-

dese para estinguirlo completamente.

Debe darse gracias á Dios porque el estado de la atmósfera permitió que el incendio se localizara en la fábrica dicha, pues á reinar mucho viento, algunos almacenes de las inmediaciones quizá hubieran dado gigantescas proporciones á este incendio. Por hoy, nos concretamos á consagrar estas líneas al mencionado suceso desgraciado; cuando tengamos noticias de las pérdidas sufridas y otros acontecimientos que habrán tenido lugar los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Creemos que la fábrica se hallaba asegurada.

—Han sido declarados cesantes el señor Baez, oficial primero de la administración de Hacienda pública, y el señor Selles, otro de los oficiales de dicha oficina. En su lugar ha sido ascendido á oficial primero D. Damian Serra, viniendo á ocupar el puesto que este deja vacante un empleado de la administración de Barcelona.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL.—Sale á las 7 horas y 1 ms.—Pónese á las 4 h. y 37 ms.  
LUNA.—Sale á las 7 h. y 53 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 30 ms. de la N.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

† San Andrés apóstol.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la misma parroquia á las 5 y 1/4 de la tarde se dará principio al devoto y solemne novenario de la Purísima Concepción.

Santo de mañana.

San Eloy obispo y confesor y San Simón Cirineo.

**ORDEN DE LA PLAZA**

á 29 de noviembre de 1864.

Servicio para el 30.

Gefe de día: el Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Galicia núm. 19 D. Fernando de Quiñones.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones Galicia.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**ENTRADAS**

De Palma en 13 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 31 pas., y varios efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 2 de Diciembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audien-

cia de este Juzgado, siendo la postura competente á la subasta y remate por vía de venta de un almacén sito en el anden de Levante de este puerto propio de la herencia de D. Miguel Vincens, retasado ultimamente en 3.000 rs. vn. á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía. — Mahon 25 Noviembre de 1864. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado. — Juan Pons, Esn.º

**LOTERIA NACIONAL.**

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del Sorteo que se ha de celebrar el día 9 de Diciembre de 1864.

Constará de 25.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 187.500 pesos en 1.250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de 50.000	50.000
4 de 10.000	40.000
4 de 1.000	4.000
10 de 400	4.000
22 de 500	11.000
1215 de 100	121.500
<b>Total</b>	<b>187.500</b>

Los Billetes están divididos en Décimos, que se expenden á 20 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 30 de Noviembre de 1864.—Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

Está para vender un predio que consta de cuatro barcillas dos almudes terreno de regadío y quince barcillas y medio de secano, sito en las inmediaciones de esta ciudad, en el camino denominado Den Matchani; tiene noria, albercas, canales para regar, pilas para lavado, pajar, establo, era para trillar y casas para recreo y para el hortelano.

En esta imprenta informarán.

En casa del Sr. Francisco Orfila, calle de la Arraval núm.º 9º, hay para vender á precios módicos toda clase de árboles frutales.

**PARA VENDER.**

Lo están las casas núms. 23 de la calle del Castillo y 33 de la de Harnover. El que guste enterarse de las

condiciones para su adquisición, se servirá acudir á la plaza de San Roque núm.º 12.

La casa de la calle de la Reina n.º 6, está para alquilar. En frente de dicha casa darán razon.

**ARBOLES FRUTALES.**

Hay algunos para vender en la calle de los Frailes núm.º 49.

**LECHE DE BURRA.**

La hay para vender en la Plaza de la Esplanada número 53.

**CALENDARIO Y ALMANAQUE**

Religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía.

**PARA LAS ISLAS BALEARES**

Mallorca, Menorca é Ibiza

Correspondiente al Año de 1865.

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento.

ADORNADO CON 20 GRABADOS.

Véndese á SEIS CUARTOS en esta Imprenta y en la Tienda-librería de D. Domingo Orfila.—Arravaleta 5.

**El Cielo en 1865.**

**CALENDARIO**

Arreglado al Santoral y meridiano de Cataluña por D. Agustín Yagüe,

conocido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

Revisado por la Autoridad eclesiástica.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta número 5.

**VAPOR MAHONES.**

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fibregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.